

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-25

CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA
“RAFAEL TALENS PELLÓ”
CULLERA



VIOLONCHELO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PROFESORES
DAVID FERNÁNDEZ BUENO
ALICIA GINER SANZ

ÍNDICE

1.	Introducción.....	3
A)	Justificación	3
B)	Contextualización.....	3
2.	Objetivos, contenidos, competencias profesionales y criterios de evaluación.....	3
COMPETENCIAS PROFESIONALES		3
3.	Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.....	16
4.	Metodología didáctica. Materiales y recursos.....	40
Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.		40
5.	Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación. 43	
6.	Criterios de promoción. Mínimos exigibles.....	45
7.	Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.....	47
8.	Medidas de atención a la diversidad.....	47
9.	Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.	48
10.	Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.	49
11.	Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos. ...	52
12.	Actividades artísticas complementarias y extraescolares.	52
13.	Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.	52
14.	Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.....	53

1. Introducción

A) Justificación

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

B) Contextualización

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). ¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación.

El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. Objetivos, contenidos, competencias profesionales y criterios de evaluación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

“Las competencias son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” LOMCE. Art. 6. 2. b).

Deben ser las competencias que habrán de poseer los titulados al finalizar las enseñanzas profesionales de música (Título de Técnico según Art. 50 LOMCE), y que según el Art. 6 bis. 3 de la LOMCE deberá fijar el gobierno.

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Continuar reflexionando y madurando todos los objetivos de las enseñanzas elementales, y cuidando más que nunca los objetivos de la correcta posición corporal adaptada a la nueva y progresiva conformación física del alumno en lo que se refiere a la colocación del violonchelo y modo de tocar. También hacer hincapié en la correcta relajación del alumno, así como de acostumbrarlo cada vez más a la afinación continua.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar sus conocimientos musicales de lenguaje para intentar solucionar problemas de interpretación tanto a nivel de digitación, articulación o fraseo como también la discriminación estilística en cuanto a sonido, golpes de arco, ornamentaciones o escritura formal.
- Iniciarse en la práctica de la música de conjunto en diversas agrupaciones (piano, violonchelo...).

CONTENIDOS

- Continuación del trabajo de los cambios de posición, así como el de la posición del pulgar (Capotasto).
- Práctica de las dobles y triples cuerdas, así como de acordes de tres y cuatro notas.
- Afianzar la correcta conducción del arco.
- Conocimiento de los armónicos naturales y artificiales.
- Desarrollo progresivo de la calidad sonora y la afinación.
- Aplicación de la dinámica y de las diferentes cualidades del sonido.
- Iniciación a la comprensión del fraseo musical.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco básicos: Spicatto y staccato.
- Iniciación al estudio del vibrato.
- Desarrollo del repertorio del curso.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Apreciación de diversos estilos y formas musicales mediante audiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer de una manera básica la correcta utilización del esfuerzo muscular, la coordinación entre ambos brazos y una respiración adecuada a la ejecución instrumental.
2. Asimilar y comprender los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir un correcto discurso musical.
3. Conocer las posibilidades sonoras básicas del instrumento.
4. Mostrar una mínima sensibilidad auditiva en la afinación del violonchelo.
5. Conocer parte del repertorio más representativo del instrumento adecuado a este nivel.
6. Interpretar de memoria alguna obra del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
7. Demostrar cierta autonomía en la interpretación a la hora de abordar un texto musical.
8. Fomentar la adquisición de hábitos de estudio correctos.
9. Interpretar en público, como solista y en grupo obras adecuadas a su nivel.
10. Lectura a primera vista de fragmentos de diversos tipos (obras pertenecientes al repertorio solista, de cámara, sinfónico, ...)

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia superior al primer curso.
- Hacer cada vez más hincapié en desarrollar la autonomía en el estudio, creando formas y hábitos de estudio.
- Aplicar los conocimientos musicales en relación con la interpretación para resolver problemas.
- Continuar con la práctica de la música de conjunto en diversas agrupaciones (piano, violonchelo...).

CONTENIDOS

- Continuación del trabajo de los cambios de posición, así como el de la posición del pulgar (Capotasto). Extensiones.
- Práctica de las dobles y triples cuerdas, así como de acordes arpegiados de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Continuar con el perfeccionamiento de la conducción del arco.
- Insistir en el desarrollo progresivo de la calidad sonora y de la afinación.
- Desarrollo del fraseo, dinámica y adecuación sonora al estilo musical.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco básicos: Spicatto y staccato.
- Continuación del estudio del vibrato.
- Conocimiento y localización de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del repertorio propio del nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Apreciación de diversos estilos y formas musicales mediante audiciones.
- Iniciación a la música del siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber utilizar el equilibrio entre los esfuerzos musculares, desarrollar una mínima coordinación motriz y respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Aplicar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir un correcto discurso musical.
3. Aplicar las posibilidades sonoras básicas del instrumento.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación del violonchelo.
5. Interpretar repertorio de distintas épocas y estilos adecuados a este nivel.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Demostrar la autonomía necesaria en la interpretación de un texto musical.
8. Adquirir hábitos de estudio correctos.
9. Interpretar en público (como solista y en grupo) obras representativas de su nivel en el instrumento.
10. Lectura a primera vista de diversos tipos de fragmentos (de repertorio orquestal, de solista, camerístico, creados por el profesor/a ...).

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Madurar y profundizar en los objetivos anteriores.
- Contribuir a desarrollar una personalidad musical a través del principio del estudio autónomo.
- Interpretar un repertorio básico adecuado al nivel y a las características personales de cada alumno.
- Aplicar las diferentes convenciones interpretativas de los diversos estilos musicales.
- Madurar la interpretación en atención al estilo musical.
- Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas.

CONTENIDOS

- Continuación del trabajo de los cambios de posición, así como el de la posición del pulgar (Capotasto). Extensiones. Ampliación del registro.
- Práctica de dobles y triples cuerdas, así como de acordes arpegiados de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad en ambas manos.
- Búsqueda de la calidad sonora a través de la correcta conducción del arco para su directa aplicación a las obras. Estudio de la afinación expresiva.
- Continuación del desarrollo del fraseo, dinámica y adecuación sonora al estilo musical.
- Continuación del trabajo de los golpes de arco básicos: Spicatto, staccato, saltillo y detaché.
- Estudio del vibrato continuo, de su calidad expresiva y de su función estética.
- Continuación con el estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del repertorio propio del nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorización de una obra del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes.
- Iniciación a la música contemporánea.
- Análisis básico de diferentes interpretaciones paralelas al repertorio del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber utilizar el equilibrio entre los esfuerzos musculares, la coordinación motriz y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar control en la ejecución de estudios y obras. Valorar la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar la interpretación adecuada.
3. Saber hacer uso de la mayor parte de las posibilidades sonoras del violonchelo.
4. Valorar la correcta afinación, demostrando sensibilidad auditiva.
5. Interpretar repertorio de distintas épocas (como solista y en grupo) adecuado a su nivel.
6. Evaluar la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria del repertorio del curso.
7. Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Comprobar el desarrollo del alumno en cuanto a la adquisición de hábitos de estudio y capacidad de autocrítica se refiere.
9. Interpretar regularmente en público (como solista y en grupo) un programa adecuado al nivel del curso, con regularidad y control de la situación.
10. Desarrollar la capacidad de enfrentarse a cualquier tipo de fragmento interpretado a primera vista.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Madurar y profundizar en los objetivos anteriores.
- Contribuir a desarrollar una personalidad musical a través del principio del estudio autónomo en cuanto a sonido se refiere.
- Interpretar un repertorio básico que incluya obras de diferentes estilos musicales dentro del programa del curso.
- Aplicar a las obras a las obras del curso las diferentes convenciones interpretativas de los diversos estilos musicales, especialmente en lo referido a la escritura ornamental y rítmica, según la época.
- Practicar la música en conjunto dentro de formaciones camerísticas.

CONTENIDOS

- Perfeccionamiento progresivo en los cambios de posición.
- Perfeccionamiento de las dobles y triples cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad y la coordinación entre ambas manos.
- Perfeccionamiento de la afinación y de la calidad sonora.
- Aplicación del fraseo a los diferentes estilos musicales.
- Trabajo de los golpes de arco: staccato, spiccato, saltillo, detaché, martellato y staccato volante.
- Continuación del estudio del vibrato continuo, de su calidad expresiva y de su función estética
- Perfeccionamiento de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del repertorio propio del nivel.
- Memorización de una obra del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Análisis detenido y objetivo de diferentes interpretaciones formando juicios fundamentados.
- Estudio de obras de estilo contemporáneo: grafía y efectos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar el equilibrio entre los esfuerzos musculares, la coordinación motriz, una respiración adecuada y un grado de relajación necesario para conseguir un mayor control en la ejecución.
2. Demostrar control en la ejecución de estudios y obras. Afianzar la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Utilizar correctamente todas las posibilidades sonoras del violonchelo.
4. Valorar la correcta afinación, demostrando sensibilidad auditiva para la consecución de una sonoridad óptima.
5. Interpretar repertorio de distintas épocas (como solista y en grupo) adecuado a su nivel.
6. Evaluar la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria del repertorio del curso.
7. Valorar la madurez y la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Comprobar el desarrollo del alumno en cuanto a la adquisición de hábitos de estudio y capacidad de autocrítica se refiere.
9. Interpretar regularmente en público (como solista y en grupo) un programa adecuado al nivel del curso, con seguridad y control de la situación, demostrando así cierta familiaridad ante estas situaciones.
10. Desarrollar la capacidad de enfrentarse a cualquier tipo de fragmento interpretado a primera vista.

QUINTO CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollar los objetivos anteriores más exhaustivamente, orientándolos hacia una progresiva profesionalización de los mismos, tanto en el ámbito orquestal, en el camerístico, como en el solístico.
- Interpretar un repertorio con obras de diferentes estilos musicales dentro de las dificultades del nivel.
- Desarrollar un estilo cada vez más personal, teniendo en cuenta aspectos técnicos y expresivos como la afinación, el vibrato, la destreza técnica y la interpretación en público.
- Conocer las convenciones interpretativas de cada período musical, aplicando con autonomía y rigor las cuestiones referidas a rítmica estilística y ornamentación.
- Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas de diversa configuración.

CONTENIDOS

- Aplicación de los diferentes tipos de cambio de posición a las diversas situaciones musicales.
- Perfeccionamiento de las dobles y triples cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de la velocidad y la coordinación entre ambas manos.
- Perfeccionamiento de la afinación y de la calidad sonora.
- Aplicación y análisis del fraseo musical y de la dinámica a los diferentes estilos musicales.
- Trabajo de los golpes de arco: staccato, spiccato, saltillo, detaché, martellato, staccato volante, portato y stentato.
- Perfeccionamiento del vibrato continuo, de su calidad expresiva y de su función estética.
- Perfeccionamiento de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del repertorio propio del nivel.
- Memorización de una obra del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Análisis detenido y objetivo de diferentes interpretaciones formando juicios propios.
- Estudio y análisis de obras de estilo contemporáneo: grafía y efectos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar con madurez el equilibrio entre los esfuerzos musculares, la coordinación motriz, una respiración adecuada y un grado de relajación necesario para conseguir un mayor control en la ejecución.
2. Demostrar control en la interpretación de los estudios y obras del repertorio del curso. Madurar la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Mostrar dominio en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Ahondar en la búsqueda de la óptima afinación y sonoridad del violonchelo.
5. Interpretar repertorio de distintas épocas (como solista y en grupo) adecuado a su nivel, aplicando los criterios estéticos correspondientes.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente, demostrando dominio y comprensión de dichas obras.
7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos para así poder abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
8. Alcanzar hábitos de estudio correctos y continuar desarrollando la capacidad de autocrítica.
9. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
10. Ser capaz de abordar directa y perfectamente la lectura a primera vista de cualquier tipo de fragmento musical.

SEXTO CURSO

OBJETIVOS

- Valorar la importancia y el respeto hacia la carrera musical y orientar su estudio y trabajo hacia una línea más profesional.
- Conformar una personalidad musical completa, segura y equilibrada en cuanto a la interpretación musical se refiere.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música en conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando a peles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

CONTENIDOS

- Dominio de los diferentes tipos de cambio de posición y su aplicación a las diversas situaciones musicales.
- Dominio de las dobles y triples cuerdas, así como de los acordes de tres y cuatro notas.
- Dominio de la velocidad y la coordinación entre ambas manos.
- Perfeccionamiento de la afinación y de la calidad sonora.
- Aplicación y análisis del fraseo musical y de la dinámica a los diferentes estilos musicales.
- Control de los golpes de arco: staccato, spiccato, saltillo, detaché, martellato, staccato volante, portato y stentato.
- Control del vibrato continuo, de su calidad expresiva y de su función estética
- Dominio de los armónicos naturales y artificiales.
- Estudio del repertorio propio del nivel.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Memorización de una obra del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Interpretación de música contemporánea y análisis de sus grafías y efectos.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
7. Valorar el estudio y la capacidad de reflexión del alumno como medio para alcanzar la autonomía interpretativa. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
8. Presentar regularmente en público un programa adecuado al nivel del alumno demostrando capacidad de autocontrol y concentración ante el mismo, así como un alto grado de madurez artística y expresividad musical.
9. Abordar directa y perfectamente la lectura a primera vista de cualquier tipo de fragmento musical.

3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.

PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, pulgar, flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora, agilidad, etc.

- L. R. Feuillard: Bloques 6 y 7 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista. L.R. Feuillard: tres números.
- Dobles cuerdas. Doppelgriffen vol. I, Basler-Novsak/S.Stein. Ed. Simrock: 3 lecciones.
- Introducción a la posición de pulgar. Benoy y Sutton. Ed. Oxford: del nº 5 al 10.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen I: 18,20,22, 25,26, 27, 31, 32, 33.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos: 1,2,3,4,5.
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

En caso de no haber trabajado Dotzauer con anterioridad, el/la profesor/a podrá valorar la necesidad de realizar estudios de niveles anteriores.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata n. 5 de A. Vivaldi.
- Sonata n. 3 en Mi m de B. Marcello
- Sonata La m de Bononcini

2. CONCIERTO

- Concertino nº1 en FaM, J.B. Bréval. Ed. Delrieu.
- Concertino en Do M de J. Klengel.
- Concierto n. 4 en Sol M de Goltermann
- Conciertos Vivaldi, Ed. Ricordi
- Concierto nº 5 de Seitz.

3. J. S. BACH

- Suite I en Sol M para cello solo de J.S. Bach

4. PIEZA CORTA

- Estudio-Capricho op. 54 nº 4, G. Goltermann.
- Berceuse, B. Godard (de la ópera Jocelyn). Ed. Schoott.
- Melodía y Romanza de M. Falla.
- El cisne de C. Saint Saëns.
- Tarantella op. 23 de W. Squire.
- Danza Rústica de W. Squire.
- Canción Triste de Chaikovski.
- Serenata de G. Cassadó.
- Aria de Bach, Ave Verum de Mozart, Litanei de Schubert (transcripciones).

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: Bloque 8 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol. I, Basler-Novsak/S.Stein. Ed. Simrock): 3 lecciones.
- Introducción a la posición de pulgar (Benoy y Sutton). Ed. Oxford:del nº 11 al 17.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen I: 18,20,22, 25,26, 27, 31, 32, 33.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos. Vol. I: nº 13 con variaciones.
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: Bloque 9 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol I, Basler-Novsak/S.Stein. Ed. Simrock): tres lecciones.
- Introducción a la posición de pulgar (Benoy y Sutton). Ed. Oxford:del nº 18 al nº 24.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen I: 18,20,22, 25,26, 27, 31, 32, 33.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos. Vol. I: nº 15,16.
- J. L. Duport: nº 3
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: repaso bloques 6,7,8,9 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama a partir del cuarto.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol. I, Basler-Novsak/S.Stein. Ed. Simrock): tres lecciones.
- Introducción a la posición de pulgar (Benoy y Sutton).Ed. Oxford:del nº 25 al 34.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº1: un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 35, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 50.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos. Vol I: 19,20.
- Duport: nº 2
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la profesor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata n. 5 de A. Vivaldi.
- Sonata Mi m, op. 38 nº 1 de B. Romberg.
- Sonata Eccles en Sol m.

2. CONCIERTO

- Concertino en Do M, nº1 op. 7 de J. Klengel.
- Concertino en La m, nº3 op. 46 de J. Klengel.
- Concierto n. 4 en Sol M de Goltermann.
- Concierto n. 5 de Goltremann.
- Conciertos Vivaldi. Ed. Ricordi
- Concertinos de J.B. Breval nº 1-5.

3. J. S. BACH

- Suite I en Sol M para cello solo de J.S. Bach (completa)

4. PIEZA CORTA

- Vocalise de S. Rachmaninov.
- Piezas populares de concierto de D. Popper.
- El cisne de C. Saint Saëns.
- Romanza sin palabras de F. Mendelsohnn.
- Tarantella op. 23 de W. Squire.
- Danza Rústica de W. Squire.
- Serenata de G. Cassadó.

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: repaso bloques 6,7,8,9 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34, 35, 36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol I, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones
- Introducción a la posición de pulgar (Benoy y Sutton).Ed. Oxford:del nº 35 al 42.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1.:un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 35, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 50.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos. Vol II: nº 21, 22.
- Duport: nº 4
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en una octava y hasta dos alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: Bloque 9 (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol I, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Introducción a la posición de pulgar (Benoy y Sutton).Ed. Oxford:del nº 43 al final
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº1.:un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 35, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 50.
- S. Lee: 40 estudios melódicos y progresivos. Vol II: nº 24,27.
- J. L. Duport: nº 6.
- Mooney, R.: Position pieces for Cello, Book 2. Summy-Birchard Inc.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, cuatro pentagramas (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol I, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): 3 lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 o Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº1: un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 52,54,55,56,58,62.
- Duport: 7
- Franchomme: 2
- Popper op. 76: 2
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la profesor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMANDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata Sol M Sanmartini.
- Sonata Mi m, op. 38 nº 1 de B. Romberg.
- Sonata op.5 nº1 en Fa M Beethoven.
- Sonata op. 45 en Si b M de F. Mendelssohn

2. CONCIERTO

- Concertino op. 51 de Romberg
- Concierto nº 2 op. 3 de Romberg
- Concierto en Do m de J. C. Bach
- Conciertos Vivaldi. Rd. Ricordi
- Concierto en La o Do de Stamitz
- Concierto nº2 en Re M de J.B. Breval
- Concierto nº1 en Sol M de J.B. Breval

3. J. S. BACH

- Suite II en Sol M para cello solo de J.S. Bach.

4. PIEZA CORTA

- Vocalise de S. Rachmaninov.
- Piezas populares de concierto de D. Popper.
- Romanza sin palabras de F. Mendelsohnn.
- Tarantella op. 23 de W. Squire.
- Canciones populares de M. Falla.

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, cuatro pentagramas (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol I, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 o Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº1: un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 52,54,55,56,58,62.
- Duport: 8
- Franchomme: 6
- Popper op. 76: 3
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la profesor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en dos y tres octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16. Cuatro pentagramas (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): un pentagrama.
- 60 estudios del joven violonchelista (L.R. Feuillard): tres números.
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol. I, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 o Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº1: un número por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 52,54,55,56,58,62.
- Duport:11 .
- Franchomme: 7.
- Popper op. 76: 4.
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

CUARTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso,dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 64, 65, 66, 68, 72.
- Duport: 10
- Franchomme: 1
- Popper op. 76: 6
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la professor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obras y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata Fa M de L.V. Beethoven
- Sonatas J. S. Bach
- Sonata op. 45 en Si b M de F.Mendelssohn
- Sonatas Boccherini

2. CONCIERTO

- Concertino op. 51 de Romberg
- Concierto nº2 op. 3 de Romberg
- Concierto en Do m de J. C. Bach
- Conciertos Vivaldi. Ed. Ricordi
- Concierto en La o Do de Stamitz
- Concierto en Re m de E. Laló.

3. J. S. BACH

- Suite II en Re m (completa)

4. PIEZA CORTA

- Allegro Appassionato de C. Saint-Saëns
- Intermezzo de Goyescas de Granados.
- Siete variaciones de la ópera "La Flauta Mágica" (Mozart) de Beethoven
- Romanza sin palabras de F. Mendelssohn
- Piezas populares de concierto de Popper
- Gavote de Popper.
- Tarantella de Popper.
- Piezas de concierto de Couperin
- Romanza de Shostakovich

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajarán ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso,dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A(trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por evaluación.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 64, 65, 66, 68, 72.
- Duport: 13
- Franchomme: 8
- Popper op. 76: 7
- Gruetzmacher Op. 38 Vol.I

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera y de sexta, en dos octavas y hasta tres alteraciones. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajarán ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Mooney, R.: Thumb position for cello Book 1 y 2. Summy-Birchard Inc.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por evaluación.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 3 por evaluación de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 64, 65, 66, 68, 72.
- Duport: 14
- Popper op. 76: 10
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

D) OBRAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

QUINTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajaran ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol. II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 80, 81, 82, 83, 84.
- Duport: 15, 16, 17, 20.
- Popper op. 73: a elegir del 1 a 10.
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la professor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata n.2 de Beethoven
- Sonata Mi m de J. Brahms
- Sonatas Boccherini
- Sonatas J. S. Bach
- Sonata al estilo antiguo español de G. Cassadó
- "Fantasiestucke" op. 73 de R. schumann
- Piezas populares de R. Schumann

2. CONCIERTO

- Conciertos Vivaldi. Ed. Ricordi
- Concierto op. 33 en La m de C. Saint-Saëns
- Concierto Re m de E, Laló
- Grutzmacher Op. 38 Vol. I

3. J. S. BACH

- Suite III en Do M para cello solo de J.S. Bach

4. PIEZA CORTA

- Allegro Appassionato de C. Saint-Saëns
- Siete variaciones de la ópera "La Flauta Mágica" (Mozart) de Beethoven
- Kol Nidrei op. 47 de M. Bruch
- Chant du Menestrel de A. Glazunov
- Tarantella de D. Popper
- Elegía de G. Fauré
- Après un reve de G. Fauré

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por evaluación.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 80, 81, 82, 83, 84.
- Duport: 15, 16, 17, 20.
- Popper op. 73: a elegir del 1 a 10.
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación
- Dobles cuerdas (Doppelgriffen vol II, Basler-Novsak/S.Stein.Ed. Simrock): tres lecciones.
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer, volumen II: 80, 81, 82, 83, 84.
- Duport: 15, 16, 17, 20 .
- Popper op. 73: a elegir del 1 a 10.
- Gruetzmacher Op. 38 Vol. I

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

SEXTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A) Escalas, arpegios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación. Parte B. Arpegios
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer: 85 a 110
- Popper op. 73: 11 a 20.
- Gruetzmacher op. 38, vol. II: 13 y 15.

En casos excepcionales de no tener el nivel correspondiente para afrontar la dificultad de los estudios propuestos, e/la professor/a podrá pedir estudios correspondientes al curso anterior.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

1. SONATA

- Sonata op. 40 de D. Shostakovich
- Sonatas de L.V.Beethoven
- Sonata II en DoM L. Boccherini
- Sonatas Mi m o Fa M de J. Brahms
- Sonata al estilo antiguo español de G. Cassadó.
- Sonata op.65 de F. Chopin.
- Sonata op. 19 de S. Rachmaninov

2. CONCIERTO

- Concierto Si b M de Boccherini
- Concierto Sol M de Boccherini
- Concierto Do M de J. Haydn
- Concierto en La m op. 33 de C. Saint-Saëns

3. J. S. BACH

- Suite III en Do M para cello solo de J.S.Bach (completa)
- Suite IV en Mi b M para cello solo de J.S. Bach .

4. PIEZA CORTA

- Requiebros de G. Cassadó
- "Chant du Menestrel" de A. Glazunov
- Tarantella de D. Popper
- Kol Nidrei op. 47 de M. Bruch
- Suite española de J. Nin.
- "El pont" de F. Mompou

SEGUNDO TRIMESTRE

A) Escalas, arpeggios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajará ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación. Parte B. Arpeggios
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer: 85 a 110
- Popper op. 73: 11 a 20.
- Gruetzmacher op. 38, vol. II: 13 y 15.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

TERCER TRIMESTRE

A) Escalas, arpegios y terceras, en tres y cuatro octavas de extensión. Se estudiarán las escalas correspondientes a las tonalidades de los estudios que se trabaje y se aplicará en ellas las dificultades que presente el estudio, tales como: velocidad, ritmos, golpes de arco, vibrato, etc.

Libro de escalas de C. Flesch, Thiemann, J. Klengel, P. Bazelaire o W.E. Whitehouse.

Escalas en doble cuerda, por intervalos de tercera, sexta y octava. Una tonalidad por trimestre.

B) TÉCNICA: el/la profesor/a irá administrando el material en función de las necesidades del alumno/a. En general, se trabajaran ejercicios de cuestión postural, cambios de posición, de pulgar, de flexibilidad, articulación, golpes de arco, mejora de la producción sonora...

- L. R. Feuillard: bloque 16, repaso (cambios de posición).
- L. R. Feuillard: Bloques 34,35,36 (bariolages): repaso, dos pentagramas.
- B. Cossman: parte A (trinos en doble cuerda). Dos pentagramas. Pág. 6: articulación. Parte B. Arpegios
- Sevcik op.1 ó Feuillard: ejercicios para pulgar.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 1: dos números por trimestre.
- O. Sevcik (Ed. Bosworth) op. 2 nº 2: dos números por trimestre.
- O. Sevcik op. 8: un bloque por trimestre.

C) ESTUDIOS. Deberán estudiarse mínimo 4 por trimestre de entre los siguientes:

- Dotzauer: 85 a 110. 92,95,96,105,110
- Popper op. 73: 11 a 20.
- Gruetzmacher op. 38, vol. II: 13 y 15.

D) OBRAS RECOMENDADAS: de los cuatro apartados se trabajará dos obra y Bach durante el curso.

4. Metodología didáctica. Materiales y recursos.

Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.

- Escalas Klengel vol. I
- Escalas P. Bazelaire
- Escalas Whitehouse
- L.R.Feuillard Técnica diaria. Ed Schott
- O. Sevcik op2 nº 1, nº 2
- O.Sevcik op.8
- Técnica B.Cossmán
- Doble cuerda vol.I Basler.Novsak/ S.Stein Ed. Simrock
- Introducción al pulgar Benoy and Sutton Ed. Oxford
- Dotzauer 113 estudios vol. I, II y III
- Duport 21 estudios Ed. Peters
- Franchomme 12 estudios
- Franchomme 12 caprichos
- Popper op.76
- Popper op.73
- Gruetzmacher op.38 vol.I
- S.Lee 40 estudios melódicos y progresivos. Ed Iberia
- Position pieces for cello book 2 R.Mooney
- Sonatas de Vivaldi
- Sonatas de Marcello
- Sonata en la menor Bononcini
- Sonata mi m op.38 nº1 B.Romberg
- Sonata sol m Eccles
- Sonata Sol M Sammartini
- Sonata nº 1 op.5 Fa M Beethoven.
- Sonata Sol m nº 2 Beethoven
- Sonata op. 45 Sib M F.Mendelssohn
- Sonatas de Boccherini
- Sonata nº1 mi m Brahms
- Sonata op.40 D.Shostakovich

- Sonatas J.S.Bach
- Sonata al estilo antiguo español G.Cassadó
- Fantasiestucke op.73 R.Schumann
- Piezas populares R.Chumann
- Concertino nº1 en FaM, J.B. Bréval. Ed. Delrieu.
- Concertino en Do M nº1 op.7 de J. Klengel.
- Concertino op.51 de Romberg
- Concierto nº 2 op.3 Romberg
- Concierto re m Laló
- Concierto op.33 la m C.Saint-Saens
- Concierto n. 4 en Sol M de Goltermann
- Conciertos Vivaldi, Ed. Ricordi
- Conciertos de Goltermann
- Concertinos de Breval
- Concetino op.51 Romberg
- Concierto nº 5 de Seitz.
- Concierto nº 2 op.3 Romberg
- Concierto Do m C.Ph.E.Bach
- Concierto Stamitz La y Do
- Concierto nº1 Re M Breval
- Concierto nº 2 Sol M Breval
- Concierto Do M J.Haydn
- Concierto Sib M Boccherini
- Suites para cello solo J.S.Bach nº 1, 2, 3 y 4
- Estudio-Capricho op. 54 nº 4, G. Goltermann.
- Berceuse, B. Godard (de la ópera Jocelyn). Ed. Schoott.
- Melodía y Romanza de M. Falla.
- El cisne de C. Saint Saëns.
- Tarantella op. 23 de W. Squire.
- Danza Rústica de W. Squire.
- Canción Triste de Chaikovski.
- Serenata de G. Cassadó.
- Aria de Bach, Ave Verum de Mozart, Litanei de Schubert (transcripciones).
- Vocalisse de S. Rachmaninov

- Piezas populares de concierto D. Popper
- Romanza sin palabras F.Mendelssohn
- Canciones populares de M.Falla
- Allegro Appassionato de C. Saint-Saëns
- Intermezzo de Goyescas de Granados.
- Siete variaciones de la ópera "La Flauta Mágica" (Mozart) de Beethoven
- Piezas populares de concierto de Popper
- Gavote de Popper.
- Tarantella de Popper.
- Piezas de concierto de Couperin
- Romanza de Shostakovich
- Kol nidrei op.47 M.Bruch
- Elegia G.Fauré
- Après un reve G.Fauré
- Requiebros de G.Cassadó
- Suite española de J.Nin
- El pont de F.Mompou

5. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

En caso de que el profesor o profesora lo considere oportuno, por bien del proceso de aprendizaje del alumnado, podrá ofrecer alternativas al repertorio estipulado para este curso y/o reorganizarlo.

Las modificaciones se realizarán para adaptar los medios a través de los cuales lograremos alcanzar los objetivos, contenidos y competencias. Debe quedar claro, si el alumno/a no alcanza los mínimos exigibles para el curso, no podrá obtener una calificación positiva que le permita superar el curso de esta asignatura.

Según el acuerdo aprobado por la comisión de coordinación pedagógica el 27 de abril de 2018 y, atendiendo las instrucciones de inicio de curso 2024/2025, los criterios para calificar al alumnado serán los siguientes:

- a) Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación: 60% de la calificación
- b) Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio: 20% de la calificación.
- c) Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales: 15% de la calificación.
- d) Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante: 5% de la calificación.

En el apartado a) se califican los siguientes aspectos:

- Realización de los contenidos programados (escalas, técnica, mínimo 4 estudios por trimestre y obra), así como la evolución y progreso del alumno/a.
- Calidad de la interpretación.
- Control trimestral en el que se interpretará una selección de lo trabajado a lo largo del trimestre.

En el apartado b) se calificarán los siguientes aspectos:

- Trabajo semanal.
- Asistencia y puntualidad.
- Cuidado de los materiales y del instrumento.

En el apartado c) se califican los siguientes aspectos:

- Participación en las audiciones.
- Asistencia al ciclo de conciertos, participación en actividades complementarias y extraescolares que organice el centro. (15%)

En el apartado d) se calificarán los siguientes aspectos: trabajo, asistencia y puntualidad en las clases con el/la pianista acompañante. (5%)

En relación al apartado c) segundo punto, se deberá asistir al menos a 3 conciertos o actividades complementarias que organice el centro durante el curso. No cumplirlo hará que no se sume el 15% correspondiente en la evaluación final.

APARTADO	ÍTEMS	RESULTADO
Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación 60%	Escalas, Obras, Técnica, Estudios, lecciones	
Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio 20%	Esfuerzo, actitud y estudio. Asistencia, puntualidad y cuidado del material	
Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales 15%	Audiciones Conciertos Actividades	
Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante 5%	Trabajo, asistencia y puntualidad en las clases con el/la pianista acompañante	

La base legal a esto es la siguiente:

- **REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre**, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música. CAPÍTULO I. Artículo 2:

Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

- **DECRET 195/2022, de l'11 de novembre**, del Consell, d'igualtat i convivència en el sistema educatiu valencià. Títol 111. Capítol 11. Article 41. Deures de l'alumnat

Estudiar. Aquest deure implica:

b) Assistir a totes les activitats escolars obligatòries i participar-hi activament.

6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.

Para poder promocionar satisfactoriamente de curso, el alumno/a deberá abordar y superar como mínimo el 70% de la programación de aula (Punto 3 del curso correspondiente establecido en esta programación didáctica).

MÍNIMOS POR TRIMESTRE:

- 3 Escalas
- Los ejercicios técnicos que considere el/la profesor/a.
- 4 estudios
- 1 obra completa o movimiento.
- 1 preludio o danza de las suites de Bach para cello solo.

A lo largo del curso escolar, el alumnado deberá haber abordado todos los contenidos correspondientes a su curso, siendo necesaria para su promoción, haber consolidado satisfactoriamente aquellos mínimos exigibles estipulados en la presente programación.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si supera el número máximo de faltas de asistencia injustificadas (5 sesiones).

El profesorado determinará si el motivo de la falta y su justificación es aceptada o no.

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos, en las enseñanzas profesionales. En el supuesto de las asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

El alumnado que, al finalizar sexto curso de enseñanzas profesionales, tuviera pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o en dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

En las enseñanzas profesionales, existe un calendario de recuperaciones previsto para el mes de junio-julio. Los alumnos suspensos podrán optar a este examen, para el cual, el profesor valorará cada caso individual e indicará el trabajo pertinente a presentar para su examen de recuperación.

La asistencia a las clases es obligatoria. El alumnado que falte más del 20% de las clases perderá el derecho a la evaluación continua. En las normas de organización y funcionamiento interno del centro se establece la pérdida al derecho de evaluación continua de la siguiente manera: asignaturas de 1 sesión semanal, más de 6 faltas al año; asignaturas de dos sesiones semanales, más de 12 faltas al año. El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen al final del curso donde presente los mínimos, abordar con solvencia los objetivos y contenidos detallados en la programación establecidos para el curso que le corresponda.

7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso anterior y lleven la práctica instrumental pendiente, para poder recuperar el curso, deberán superar los mínimos exigibles marcados por el profesor tutor. La recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, es decir, no tendrá dos horas de clase de instrumento. El proceso de recuperación se puede producir en cualquier momento del curso, será el profesor tutor quien indicará al alumno los mínimos exigibles que deberá alcanzar para poder recuperar el curso pendiente e inmediatamente se iniciará la programación del curso en vigor.

8. Medidas de atención a la diversidad.

Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el equipo docente. Los centros que escolaricen alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para los alumnos que lo precisen el profesor diseñará, basándose en el programa de estudios, una adaptación curricular con los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

Actividades de refuerzo: se destinarán a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, prestando especial atención a deficiencias de carácter técnico o interpretativo y su rendimiento esté por debajo del mínimo exigible en su curso. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos técnicos y musicales que el alumno no pueda adquirir con normalidad. La competencia para el desarrollo y la aplicación de las actividades de refuerzo será competencia del profesor tutor que tendrá en cuenta las necesidades específicas de cada alumno.

Actividades de ampliación: se destinarán a aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por encima de los objetivos marcados para su curso y que presenten un nivel de exigencia personal alto, siendo su ritmo de aprendizaje superior a la media. Los contenidos de dichas actividades serán competencia del profesor tutor e irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumno.

9. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.

Entendemos por buenas prácticas educativas con TIC la respuesta que damos ante situaciones de aprendizaje poniendo a nuestra disposición herramientas tecnológicas para el desempeño de un trabajo cooperativo; creando, de este modo, entornos colaborativos de aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ocupa en la actualidad una posición central en la vida cotidiana de los adolescentes. Para ellos, estas tecnologías son su seña de identidad. De ahí que uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación sea, sin lugar a dudas, el estudio de la relación que los menores establecen con las TIC y el impacto que tienen sobre su aprendizaje y sobre sus relaciones sociales.

La interactividad que proporcionan las TIC es uno de los pilares fundamentales de los cambios sociales que se están produciendo. Los jóvenes (menores) utilizan las TIC como herramientas de socialización, diversión, trabajo, en definitiva, de interacción con su entorno social y educativo.

El uso de las TIC en el aula tiene sus luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

MEDIDAS DIDÁCTICAS RESPECTO DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que hacer hincapié en que:

1. Lo importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado debe tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué debe aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.
2. Las TIC no van a 'obrar milagros' en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por lo novedoso de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y esfuerzo del alumnado debe estar presente.
3. Las TIC deben favorecer la metodología del 'saber hacer' como fundamento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se debe plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.

5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en su programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial en el aula, como a distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula deben estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Deben además facilitar su interacción con el alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y exploración. Y, por último, deben ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.
8. Con respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente en el aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa con él, pero de forma diferida, por lo que los materiales deberán ser totalmente autosuficientes y dirigidos.
9. Las actividades TIC deben estar estructuradas y planificadas en tiempo y forma para su realización en el aula. Es importante que no quepa la improvisación, ya que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.
10. La utilización de las TIC debe estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado su uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

10. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.

Uno de los requisitos para un proceso educativo de calidad, es fomentar una convivencia adecuada en los centros docentes, favoreciendo la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la justicia y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos que están estrechamente relacionados entre sí. Un clima de convivencia escolar adecuado favorece la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la educación para la convivencia será parte integrante de la función docente y se desarrollará en todas las áreas y materias del currículum.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa favorecer la convivencia en el centro y fomentar un clima escolar adecuado. La educación no debe ser solo en conocimientos, sino en valores que fomenten la mejora permanente de la convivencia escolar, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

1. Uso de un modelo dialógico de resolución de conflictos en los que la Jefatura de estudios y la Coordinadora de Convivencia e Igualdad abogaran por la razón con los causantes del conflicto. Si procede, formación de un equipo de mediación formado por el director, jefe de estudios, la coordinadora de Convivencia e Igualdad, el profesor tutor y el tutor/a legal del alumno/a. Se podrá utilizar como recurso la guía del proceso de mediación, extraída del protocolo REICO de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
2. Observación exploratoria del profesorado para detectar indicios antes de que pasen a convertirse en una acción grave: el profesorado realizará una observación diagnóstica para evitar conflictos futuros, si observa un indicio de conducta contraria o grave de convivencia, lo comunicará tanto al alumno/a implicado, al tutor/a y a los padres, madres, tutores del alumno/a.
3. Comunicación continuada con los padres, madres, tutores legales del alumnado a través de la plataforma ITACA, tutorías vía telefónica y/o presenciales.
4. Notificación de incidencias: cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar una incidencia antes de que se pueda producir un conflicto más grave. Para la notificación es necesario seguir las vías previstas en las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF), mediante solicitudes, comunicaciones o tutorías dirigidas al órgano que considere oportuno: profesor/a de la asignatura, profesor/a de guardia, tutor/a del alumno, coordinadora de convivencia e igualdad o al equipo directivo. Se podrá poner en contacto vía telefónica, vía telemática mediante el correo corporativo y utilizando la plataforma ITACA.

5. Actividades grupales que favorecen la adquisición de valores de respeto, tolerancia, socialización, la no discriminación y tolerancia cero a la violencia.
6. Se sugerirá a la comunidad educativa que participe activamente en la propuesta de normas de convivencia.
7. Publicación del plan de convivencia en la web del centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Tutorías de acogida para el nuevo alumnado del centro.
9. No se permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que en sus textos o imágenes atenten contra los derechos fundamentales y las libertades reconocidas por la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el resto del orden jurídico, o que las vulneren, o que promuevan conductas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, género, cultura, lengua, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, por discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social , o que de cualquier manera fomenten la violencia, con especial atención a aquellas que atentan contra los derechos de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
10. Acciones orientadas al reconocimiento e inclusión de la mujer y su producción cultural y científica en las programaciones: alentar al profesorado a la utilización de nuevos materiales que incluyan autoría femenina.
11. Acciones de prevención de la violencia de género: el centro divulgará las campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género que si difunda desde la administración educativa. En el caso de tener en el centro personas víctimas de género, se preservará su identidad de cualquier publicación emitida por el centro.
12. Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: el centro divulgará cuantas campañas de sensibilización en materia de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género que se difundan por parte de la administración educativa.

11. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.

Las actividades interdepartamentales que se realizan en nuestro centro se focalizan en conciertos, audiciones, semana cultural, ciclo de conciertos, etc. es muy recomendable la asistencia a las diversas actividades que se organizan en nuestro centro.

La orquesta, conjunto, coro, música de cámara, ... son asignaturas que propician las actividades interdepartamentales.

La asistencia y participación en este tipo de actividades ayudan y complementan a la formación integral de nuestro alumnado.

12. Actividades artísticas complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares son una herramienta de trabajo muy importante para la formación integral del alumno tanto en el centro educativo, como en la sociedad.

Las actividades organizadas por el centro para la semana cultural serán de obligatoria asistencia para los alumnos que tengan horario lectivo en el momento de la realización de la actividad y muy recomendable para los alumnos que no les coincide en su horario lectivo.

Como actividades extraescolares pueden surgir ofertas y/o promociones culturales relacionadas con las artes escénicas: conciertos, ballet, teatro, ópera, ...; así mismo, desde el centro se pueden organizar visitas culturales, excursiones a museos, bibliotecas, auditorios, etc. Dichas salidas irán destinadas a los intereses formativos de nuestros alumnos. Este tipo de actividades se considerarán actividades de asistencia voluntaria, aunque muy recomendadas para el alumnado.

13. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.

En cuanto a las audiciones las consideramos un instrumento importantísimo y básico para la formación del alumnado de enseñanzas artísticas de música. Es primordial para los alumnos y los profesores mostrar su trabajo, compartir su riqueza artística e intelectual. Las audiciones son actividades evaluables y de participación obligatoria.

El profesor o profesora de instrumento estudiará el momento en el que podrá realizar las audiciones. La organización y coordinación se realizará a través de la vicedirección del centro. No se podrá perder clase de otras asignaturas para poder asistir a la audición, el tutor o tutora gestionará la forma para poder realizarlas sin perjuicio del alumnado. El alumnado deberá participar en al menos 2 audiciones a lo largo del curso.

Por respeto a la totalidad de participantes en la audición se recomienda permanecer en la sala hasta la finalización de la misma. El profesorado tratará de organizar audiciones que no superen los 50 minutos de duración.

14. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.

Los contenidos terminales, criterios de evaluación y el listado orientativo de obras para cada especialidad y curso, están publicados en la página web de nuestro centro. Respecto a las pruebas de aptitud para el ingreso al primer curso de las enseñanzas elementales también disponemos en la web del centro un modelo de las diferentes pruebas que se realizan.